MEMORANDO

110 - 11

Leticia, enero de 2025.

PARA: OSCAR ENRIQUE SANCHEZ GUERRERO
GOBERNADOR DE AMAZONAS

DE: Jefe de Oficina de Control Disciplinario Interno

Asunto: Solicitud Visto Bueno Contratación

Por medio de la presente y teniendo en cuenta que el Departamento del Amazonas en aras de cumplir con los compromisos y normal funcionamiento de la Administración, y así mismo que en la Oficina de Control Disciplinario Interno de la Gobernación del Amazonas carece de personal humano y conforme a la estadística interna cuenta con un volumen de procesos activos, cuyos procedimientos están en etapa de iniciación y/o de trámite de apertura, y que en lo transcurrido en la vigencia 2025 se logró avanzar, no obstante aún existe un número importante de procesos que requieren celeridad en la sustanciación.

Adicionalmente, conforme a lo informado en el empalme por cambio de administración, en cuanto a las Investigaciones Disciplinarias, se señala que se encuentran en etapa de sustanciación y para el trámite de apertura de auto de pruebas; y que conforme a la estadística interna se requieren de trámite y celeridad, conforme a la norma vigente para cada proceso; por lo cual se hace necesario contratar a un profesional especializado idóneo para realizar la respectiva sustanciación y lograr descongestionar los procesos de vigencias pasadas así como las correspondientes a esta vigencia, siendo esta una inversión clave para fortalecer la eficiencia operativa, mejorar la gestión de casos disciplinarios y garantizar el cumplimiento normativo dentro de la Gobernación del Amazonas. Su aporte será fundamental además para mantener altos estándares de integridad y trasparencia en la administración pública, en consecuencia, se requiere contratar por prestación de servicios profesionales a un abogado especializado que asesore y apoye a la Oficina de Control Disciplinario Interno de la Gobernación del Amazonas, en toda la etapa de instrucción dentro de las actuaciones disciplinarias que le fueren asignadas; Evaluar en la etapa instructiva las noticias disciplinarias comisionadas por el Jefe de Instrucción, puestas en conocimiento ante la OCDI, con la finalidad de establecer la actuación a seguir, proyectando en oportunidad la decisión que en derecho disciplinario corresponda; Brindar asesoría y apoyo en la etapa instructiva de los procesos disciplinarios asignados por el Jefe de Instrucción y proyectar para su firma los actos que procedan de acuerdo con la normatividad vigente y los procedimientos establecidos dentro de los términos de ley; Velar por el impulso

procesal de los procesos disciplinarios asignados, valorando, evaluando y sustanciando para la firma del Jefe de Instrucción las decisiones que en derecho disciplinario corresponda y de conformidad con las etapas procesales (i) indagación previa; (ii) investigación disciplinaria; (iii) cierre de la investigación y traslado para alegatos precalificatorios; (iv) formulación de pliego de cargos disciplinarios y variación de pliego de cargos., entre otras actividades, por lo cual se hace necesario llevar a cabo la contratación del personal idóneo siendo este una persona natural, que preste los servicios la Oficina citada, por tanto se requiere el trámite pertinente para la contratación directa por la modalidad de prestación de servicios.

PERFIL: PROFESIONAL ESPECIALIZADO
NIVEL: V
TITULO: ABOGADO.

Por lo anterior, solicito respetuosamente Visto Bueno y autorización para adelantar los trámites correspondientes al proceso de contratación de:

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALIZADO COMO SUSTANCIADOR DE LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS EN LA ETAPA DE INSTRUCCIÓN DE LAS ACTUACIONES DISCIPLINARIAS QUE LE SEAN ASIGNADAS.

Lo anterior teniendo en cuenta que se encuentra contemplado en la programación semestral del Plan de Contratación de la entidad para el primer semestre del 2025.

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	PROGRAMA	CONCEPTO	TIEMPO	VALOR
02-2. 1.2.02.02.008.01-07-14	N/A	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción central.	Ocho (08) meses	$ 56..000.000

Cordialmente,

RAFAEL GUILLEN VERGARA
Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno

Vo. Bo. OSCAR ENRIQUE SANCHEZ GUERRERO
GOBERNADOR DE AMAZONAS

Proyectó: Rafael Guillen Vergara – Jefe Oficina OCDI